

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

REF. EJE ALIM 2019-01037.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 164 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

El informe secretarial rendido en la fecha, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, a fin de que subsane las falencias allí anotadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be84d3faf8667ef5204cd1f04d162c5f515a22f48058334232765d8cac8631ae

Documento generado en 21/09/2021 03:55:49 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>